- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 233.000 euros (IVA incluido).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de enero de 2007.
 - b) Contratista: Plural Asociados, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 232.088,43 (IVA incluido).

Málaga, 22 de enero de 2007.- La Secretaria de la Fundación Museo Picasso de Málaga, Lidia Sánchez Milán.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Fundación Museo Picasso de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato. (PD. 866/2007).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Fundación Museo Picasso de Málaga hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la prestación del servicio de compra de espacios para publicidad en interior de trenes, revistas y terminales de transportes para difusión de las actividades del Museo Picasso Málaga en 2007 realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Fundación Museo Picasso de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Número de expediente.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de compra de espacios para publicidad en interior de trenes, revistas y terminales de transportes para difusión de las actividades del Museo Picasso Málaga en 2007.
 - c) Lote: Sin lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 22 de diciembre de 2006.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 230.000 euros (IVA Incluido).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de enero de 2007.
 - b) Contratista: Plural Asociados, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 192.025,19 (IVA incluido).

Málaga, 22 de enero de 2007.- La Secretaria de la Fundación Museo Picasso de Málaga, Lidia Sánchez Milán.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 2 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de declaración de la condición de las aguas minero medicinal procedentes de un sondeo ubicado en el t.m. de Salobreña (Granada). (PP. 592/2007).

Por resolución del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, de fecha 14 de enero de 2005, y a petición de la Socidad «Narcisos 22, S.A.», han sido declaradas como minero-medicinales las aguas procedentes del sondeo surgente, ubicado en la parcela demanial 1-2 del polígono 13 del plan parcial playa de la localidad de Salobreña (Granada), lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39, apartado 4, del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Granada, 2 de febrero de 2007.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de declaración de la condición de las aguas minerales procedentes de un sondeo ubicado en el t.m. de Alhama de Granada (Granada). (PP. 591/2007).

Por Resolución del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, de fecha 18 de septiembre de 2006, y a petición de la sociedad «Valle Axarco, S.L.», han sido declaradas como minerales las aguas procedentes de un sondeo ubicado en la parcela 173, del polígono 25, del t.m. de Alhama de Granada (Granada), paraje «Huerta de Navas», lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39, apartado 4, del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Granada, 6 de febrero de 2007.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de declaración de la condición de agua mineral procedentes del manantial denominado «El Frontial», sito en el t.m. de Cortes y Graena (Granada). (PP. 590/2007).

Por Resolución del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, de fecha 13 de febrero 2006, y a petición de la Comunidad de Regantes «Acequia del Frontial» han sido declaradas como minerales las aguas procedentes del manantial «El Frontial» ubicado en El Cortijo Lopera, polígono 5, parcela 55, del t.m. de Cortes y Graena (Granada), lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 apartado 4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Granada, 6 de febrero de 2007.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 8 de febrero de 2007, de la Diputación Provincial de Málaga, Patronato de Recaudación Provincial, de subsanación de error en anuncio relativo a la delegación del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís (BOJA núm. 20, de 26.1.2007). (PP. 589/2007).

Advertido error publicado en el BOJA núm. 20, de fecha 26 de enero de 2007, relativo a la ampliación del Acuerdo de delegación del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís, para la gestión catastral del IBI de naturaleza urbana, y resultando que en el citado anuncio se indica erróneamente la fecha de aprobación de esta delegación por el Pleno municipal (17.7.2006), por el presente queda subsanado el mismo, indicando que la fecha correcta de la celebración del pleno municipal es de 17.6.2006.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de febrero de 2007.- El Presidente, Cristóbal Torreblanca Sánchez.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 26 de febrero de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de competencia de proyectos en la solicitud de una concesión administrativa para la adecuación y explotación de naves industriales (núms. 2 y 3), en el Puerto de Caleta de Vélez, Málaga. (PD. 858/2007).

La Empresa Pública de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 110.1 de la Ley 48/2003, Régimen Económico de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General; inicia el trámite de competencia de proyectos en base a las solicitudes presentadas por Náuticas Avanzadas, S.L., y Náuticas Faima, S.L., para el otorgamiento de concesión administrativa para la adecuación y explotación de naves industriales (núms. 2 y 3) existentes en el edificio industrial del Puerto de Caleta de Vélez.

Exposición del expediente: Dichas peticiones deberán formalizarse según las bases para la presentación de propuestas alternativas a la tramitación de la concesión, disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en la sede central de esta Entidad, sita en Avda. República Argentina, 43, Acc. 2.ª planta, de Sevilla, y en las oficinas existentes en el Puerto de Caleta de Vélez.

Plazo de presentación de proposiciones: Un (1) mes, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) terminando a las cartorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Avda. República Argentina, 43. Acc. 2.ª planta, de Sevilla, y en las oficinas existentes del Puerto de la Caleta de Vé-